



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS

Año 2024

XI Legislatura

Número 18

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Dionisio García Piqueras, gerente de la Estación Náutica del Mar Menor, sobre posible reforma de la Ley del Mar Menor (11L/SEIC-0125).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 36 minutos.

I. Comparecencia de don Dionisio García Piqueras, gerente de la Estación Náutica del Mar Menor, sobre posible reforma de la Ley del Mar Menor (11L/SEIC-0125).

El señor [Martínez Nieto](#), del G.P. Vox, presenta una cuestión de orden.....459

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [García Piqueras](#).....459

En el turno general intervienen:

El señor [Sevilla Nicolás](#), del G.P. Socialista.....464

El señor [Albaladejo Alarcón](#), del G.P. Popular.....466

El señor [García Piqueras](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....468

Se levanta la sesión a las 12 horas y 23 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos.
Asunto único: [comparecencia de don Dionisio García Piqueras, gerente de la Estación Náutica del Mar Menor, sobre posible reforma de la Ley del Mar Menor.](#)

Tiene la palabra el señor García.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Señor presidente, una cuestión de orden.

Con todo respeto al compareciente, nosotros no vamos a participar en esta comisión, que no es otra cosa que una maniobra dilatoria para no llegar a ningún acuerdo con respecto a la Ley del Mar Menor. Por tanto, en este momento nos ausentamos.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muy bien.

Ya les comunico que el representante del Grupo Mixto, señor Egío, me ha comunicado que tampoco acudiría a la comisión.

Continuamos.

Como decía, tiene la palabra el señor García.

Gracias.

SR. GARCÍA PIQUERAS (GERENTE DE LA ESTACIÓN NÁUTICA DEL MAR MENOR):

Buenos días.

En primer lugar, agradecer a los grupos políticos que sí que han querido estar presentes en esta comparecencia.

Esta, quizás, es una de las cuestiones que más vemos desde el sector turístico, y es que es el sector productivo que más afectado ha sido por la situación del Mar Menor; pero es que muchas veces no se ha tenido ni siquiera en cuenta en determinados foros. Y realmente, personalmente, pienso que es una pena que tanto el Grupo Vox como el Grupo Mixto no quieran estar aquí para aportar su punto de vista sobre el turismo, sobre el Mar Menor y sobre los efectos que ha ido teniendo esta crisis eutrófica en el mismo.

Pero bueno, vamos a empezar.

He preparado una pequeña presentación, en la que ponemos un poco en relieve cuál es nuestro punto de vista.

En primer lugar, ahí pueden ver una foto de los años 60 de la zona de Los Alcázares, en la que el turismo ya estaba presente. Un modelo que estaba basado en el tema de los balnearios, que luego, desafortunadamente, fueron desapareciendo de la imagen del Mar Menor, aunque ahora en algunas zonas se están recuperando. Pero para nosotros también es muy importante que se enmarque de qué vamos a hablar, y vamos a hablar de turismo.

El turismo, según la Organización Mundial del Turismo, es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual. No podemos mezclar turismo con urbanismo o el gran crecimiento en algunas zonas o ubicaciones con el movimiento que se produce de personas que van a los alojamientos turísticos reglados de la Región de Murcia.

Por ponerles un poco en contexto, Estación Náutica es una asociación empresarial, una entidad sin ánimo de lucro, que fue pionera en toda España y que se creó a raíz del acuerdo entre unos empresarios de alojamientos de la zona del Mar Menor y empresas de actividades náuticas que, viendo el ejemplo de una estación de esquí, en la que disponemos de unas pistas y alrededor una

serie de alojamientos y restauración, pensamos que por qué, disponiendo de 365 días de una climatología excepcional, no podíamos crear un modelo similar que nos permitiese poner en valor esta oferta de la que disponemos.

A raíz de ahí se creó un plan de excelencia y se creó la Asociación Española de Estaciones Náuticas, y hubo una colaboración con la Mancomunidad Turística del Mar Menor desde su creación, hasta que en 2012 desaparece la Mancomunidad Turística, y Estación Náutica del Mar Menor pasa simplemente a tener las cuotas que recibe de los asociados. Es cierto que siempre hemos contado con la colaboración del Ayuntamiento de Los Alcázares, donde disponemos de nuestra sede, y han sido siempre muy amables para poder cubrir la parte de la oficina.

En 2016 tenemos el primer golpe de efecto de la situación del Mar Menor. Se produce el episodio de sopa verde y comienza a haber una grave crisis en el sector turístico, provocada por la falta de atractivo turístico del destino, y esto hace que toda la parte de las empresas de actividades náuticas empiecen a sufrir los efectos de muchas personas que no quieren disfrutar del baño y de las actividades en el Mar Menor.

Hasta 2023, incluyendo la crisis eutrófica también del 2021, los episodios de sopa verde, la pandemia, y ya llegamos a 2024, en el que la asociación toma la decisión de ampliar su ámbito de actuación y cubrir también la parte de la zona de Águilas y Mazarrón y generar unas sinergias entre todas las empresas del sector.

Hay una asociación, una federación que se genera a través de la unión de todos los sectores que están dentro del sector turístico, sobre todo, la parte de alojamientos, con la Asociación de Centros de Buceo, la Asociación de Chárter de la Región de Murcia y la Asociación de Clubes Náuticos y Puertos Deportivos, generando una federación con más de 200 empresas, que están enfocadas a un cambio de modelo productivo en el sector turístico, enfocadas en el Turismo Azul, que ahora veremos un poco la ubicación y las características del Mar Menor.

Aquí quiero detenerme un segundo, porque muchas veces no tenemos en cuenta la suerte de la que disponemos. En España hay unos 8.000 kilómetros de costa, pero en ningún lugar de España disponen de tantísimos kilómetros de playa, en un entorno tan recogido. El Mar Menor nos favorece en el aspecto de que tenemos 365 días de bandera verde. Es un mar muy seguro, que es el mejor lugar del mundo para iniciarse y para practicar actividades náuticas, y, como todo el mundo está de acuerdo, el mejor campo de regatas de toda Europa. Y sería, sin duda, un lugar espectacular para, cuando en otras zonas hay graves conflictos que se producen entre el baño y determinadas actividades, potenciar una ordenación de los usos en el Mar Menor y generar unas zonas donde se puedan hacer actividades náuticas que sean compatibles con el baño y con actividades náuticas sostenibles.

Estas son un poco las actividades que se ofrecen desde la asociación, y un poco también, por poner en contexto, qué es el turismo y qué cifras engloba en la comarca del Mar Menor.

Según el Instituto Nacional de Estadística, hay 18.000 puestos de trabajo directos relacionados con el sector turístico, con un aporte del 12% al PIB regional; solamente en la zona del Mar Menor entre el 5 y el 7%, porque hay que recordar que el 70% de la oferta de alojamiento de la Región de Murcia se encuentra enmarcada en la zona del Mar Menor, y el 80% casi de las empresas de actividades náuticas, con una estimación de más de 500 millones de euros anuales al producto interior bruto de la Región de Murcia; unas 25.000 plazas de alojamientos reglados (hoteles, apartamentos, apartahoteles, *campings* y *hostels*), y una excesiva dependencia del turismo nacional. Tenemos que tener en cuenta que estamos en unas cifras todavía del 80% del turismo nacional, y prácticamente no llega al 20% del turismo internacional; aunque sí, como comentaba antes, hay signos bastante evidentes de cambio de modelo turístico.

A raíz de la pandemia estamos observando que el modelo turístico está cambiando. Se producen cada vez más estancias cortas; se va reduciendo el número de pernoctaciones en temporada alta, y hay una mayor rotación de turistas, y sobre todo, también, el efecto de un cambio de tendencia en el cambio climático, en el que estamos viendo, pues eso, meses de octubre, noviembre y diciembre con 25° y con unas condiciones espectaculares para seguir disfrutando de toda la zona de playa, de toda la zona de costa.

Principalmente, a partir de 2016 empezamos a ver cuáles son los graves efectos que se están produciendo en el sector turístico. Desaparece cerca del 40% de las bases náuticas en torno al Mar Menor. Hemos de recordar que uno de nuestros principales productos son los grupos de escolares, que vienen entre los meses de marzo a junio, y a partir de la primera sopa verde (el episodio de peces muertos) dejan de venir al Mar Menor, ya que no es un lugar atractivo, tanto para profesores como para padres, ya que no quieren que sus hijos se bañen en el Mar Menor.

Esto provoca todas esas imágenes que estamos viendo en medios de comunicación de peces muertos, de sopa verde, contaminación, eutrofización, que están provocando, o provocaron en su momento una caída bastante importante del tema de los precios de los alojamientos. Yo creo que todos somos conscientes de que cuando alguien viaja de la zona centro, y sobre todo en un destino en el que el cliente familiar es el que predomina, cuando están percibiendo imágenes sobre peces muertos, sopa verde, pues evidentemente no es lo más atractivo para disfrutar de unas vacaciones, de un tipo de cliente de clase media que le cuesta mucho ahorrar para poder disfrutar de vacaciones. Esto hace que haya una bajada generalizada de los precios. Es cierto que a nivel de cifras siempre andamos en torno al 80 o 90% de ocupación en temporada alta, pero también debería analizarse esa bajada de precios que, en comparación con destinos en competencia directa, como pueden ser las zonas de Almería y Alicante, evidentemente los precios bajaron bastante en esta zona.

Esto también provocó una falta de inversión en el sector. Había una comparativa de cómo ha ido creciendo en los últimos 5 o 6 años toda la costa de Almería y toda la costa de Alicante a nivel de nuevos establecimientos de alojamiento reglado, y cómo en la costa del Mar Menor había disminuido, incluso se había estabilizado, no se habían producido nuevas aperturas de establecimientos de alojamientos desde el año 2007-2008. Esto también, evidentemente, ha hecho que muchas de las empresas del sector no hayan invertido, y no se han generado nuevas empresas.

Uno de los grandes problemas que nosotros detectamos es que cada vez que se inicia una temporada, una nueva temporada turística, siempre hay cierta incertidumbre sobre qué va a pasar. Pasó en 2016; en 2017 se notó cierta recuperación del Mar Menor. Había algunos titulares como: «El Mar Menor se ha recuperado», y a las tres semanas volvimos a tener un episodio de sopa verde; luego hubo un episodio de peces muertos.

Con esto quiero decir que en muchas ocasiones no hay todavía una percepción por parte del inversor de que el Mar Menor está recuperado al cien por cien, y que en cualquier momento podemos encontrarnos un nuevo episodio de sopa verde o un nuevo episodio de peces muertos. Hay un temor bastante fundado a que se produzca algún episodio de lluvias fuertes que pueda conllevar mucha entrada de nutrientes al Mar Menor y provocar una nueva desestabilización, y que esa desestabilización pueda provocar de nuevo la pérdida de turistas, y esto genera una falta de inversión y generación de nuevas empresas.

Sobre todo, también hemos perdido mucha imagen de destino turístico. Son muchos años sufriendo permanentemente una imagen catastrófica como destino turístico. Yo creo que desde 2016 hasta 2024, en 8 años, no sé si muchos destinos turísticos de todo el territorio nacional podrían aguantar esta situación.

Y como comentaba antes, sobre todo también cierta inquietud ante lo que nos depara el futuro, sin saber si el Mar Menor está recuperado al cien por cien. Sí que es cierto que llevamos, creo que a través de todos los informes y parámetros, dos o tres años en los que todos los parámetros son muy estables y parece que se ha generado una cierta estabilidad dentro del Mar Menor, y esperemos que continúe así.

Entrando ya un poco en la normativa y en la Ley 3/2020, de 27 de julio, en relación al turismo fueron derogados los artículos que directamente estaban relacionados con la navegación, que eran los artículos 64, 65 y 66, ya que no eran competencia directa del Gobierno regional. Hemos de decir que cuando se articuló esta ley, la Ley 3/2020, hubo una interlocución directa por parte de Antonio Luengo, que en su momento era el responsable, director general del Mar Menor, para la configuración de esta norma, relacionada con la navegación. Y nos sorprendió mucho cuando se publicó este año el Real Decreto 118/2024, de 30 de enero, en el que tendría que haberse articulado cuál era la nueva normativa en relación a la navegación en el Mar Menor, y, sorprendentemente, hay

un artículo, el artículo 7, en el que se prohíbe el fondeo en todo el Mar Menor. Esto ha provocado muchísimas dudas en todo el sector de la navegación, el cómo se puede redactar un artículo que genere esa situación.

A raíz de una consulta que le hacemos directamente al Ministerio de Transportes, hay una aclaración, en la que se indica que hay que hacer una modificación de ese real decreto, que se cometió un error en la interpretación de ese decreto, que están pendientes de su modificación, pero que mientras tanto se puede fondear en cualquier zona donde no exista pradera de fanerógamas.

Evidentemente, estamos pendientes de la modificación de esta prohibición, y también poner de relieve un poco lo que nosotros entendemos que es una falta de interés, por decirlo de alguna forma, sobre el tema de la navegación en el Mar Menor.

A día de hoy no hay ningún informe que implique cuál es la situación y cuál es la afección de la navegación o del turismo sobre el Mar Menor. Hay no sé cuántos millones de euros en informes y en estudios en los que se ha analizado cuál es la situación del Mar Menor, qué es lo que afecta y cómo afecta, pero, concretamente, a nivel de turismo y navegación no hay ningún informe al respecto. Cuando se plantean las limitaciones de velocidad o de fondeo sobre el Mar Menor, podemos entender que tengan sentido, pero no podemos entender que no haya un informe en el que realmente se avale el porqué de estas medidas; es decir, cuál es el número de puntos de amarre, cuántas embarcaciones hay en el Mar Menor, qué tipo de embarcaciones hay, cuál es el uso que se les da.

A nosotros se nos ponen los pelos de punta cuando se habla de masificación turística o de los graves problemas que se generan con la navegación en el Mar Menor. Yo creo que muchos de ustedes viven en el Mar Menor y veranean en el Mar Menor y, exceptuando diez o quince días en el mes de agosto, el resto del año, por desgracia, no hay nadie navegando en el Mar Menor, teniendo en cuenta que seguramente es el mejor lugar del mundo para hacerlo.

Yo creo que es importante tener muy en cuenta cuál es la capacidad de carga que tiene el Mar Menor, cuáles son los problemas que afectan al Mar Menor en el sentido de la navegación. Y lo que sí que echamos muy en falta es una mayor presencia de vigilancia y de sanción para quien no cumple la normativa. Creo que el 90% de las personas que navegan en el Mar Menor o que disfrutan del Mar Menor desde un punto de vista turístico lo quieren hacer y quieren que sea de forma sostenible. El 10% que no lo están haciendo de forma sostenible o que están incumpliendo la ley, a esos consideramos que debería caerles todo el peso de la ley sobre ellos. Creo que tendemos muchas veces a generalizar. Ni todos los que llevan motos de agua son malos, ni todos los que llevan un barco son malos, ni todos los turistas vienen a ensuciar. Cuando se generaliza normalmente se pierde el sentido de las palabras, y en el caso de la navegación, teniendo en cuenta que la mayoría de las embarcaciones son embarcaciones de 6 a 8 metros, que son embarcaciones que utilizan el motor solo para la entrada y la salida y que fondean siempre en las zonas arenosas, donde no perjudican a ninguna pradera de fanerógamas, me parece muchas veces un poco complicado el que se genere esa imagen de la navegación como uno de los graves problemas del Mar Menor.

Luego surgen problemas, como los que había anunciado: dos polígonos de fondeo en las zonas del entorno de las islas Perdiguera y del Barón desde 2017 y todavía están sin hacer; había previstas unas zonas de rampas de acceso para embarcaciones que están pendientes de hacer también desde 2017, y una serie de cuestiones que en principio se habían puesto encima de la mesa para mejorar un poco el sector náutico en relación al Mar Menor y que se han quedado allí, en el cajón. La última información que tenemos sobre esos polígonos de fondeo es que estaban en espera de la autorización del ministerio, pero tampoco sabemos mucho más.

Luego hay también una parte aquí de todo esto que es la interlocución que se genera entre el sector turístico y los responsables de la gestión, tanto por parte de la comunidad autónoma como por parte del ministerio. Y aquí sí que, cuando se habla del Mar Menor, siempre se tiende un poco, desde un punto de vista por la parte de la agricultura o por la parte de los sectores más sociales, y el sector del turismo parece que siempre se ha quedado un poco aparte. De hecho, nosotros, desde 2017 intentamos montar unas mesas de trabajo con todos los sectores afectados, con el sector de la agricultura, con el sector de la pesca. Invitamos también a los grupos ecologistas, estaba ANSE, estaba Pacto por el Mar Menor, estaba Ecologistas en Acción. Intentamos crear una mesa de trabajo en la que se pusiera encima de la mesa todo aquello que nos une y quitar de encima de la mesa lo que

nos separa. Y al final, yo creo que todos estamos de acuerdo en que lo que queremos es un Mar Menor sano y que se recupere lo antes posible para poder disfrutar de él de una forma sostenible, tanto los que vivimos en él como los que vienen a visitarnos. Y sí que hemos echado muchas veces en falta esa interlocución, ese mayor interés por parte de los diferentes partidos por el tema del turismo; el haber preguntado qué es lo que pensáis, qué es lo que necesitáis y cómo podemos revertir esta situación.

Y aquí hay una cuestión, en el Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor, con una asignación presupuestaria de 600 millones de euros, en la que la partida presupuestaria asignada al turismo, o sea, a sectores productivos, en concreto al turismo, es cero euros. Es la única partida presupuestaria que no tiene asignación económica. De hecho, aquí hay que decir que hemos mantenido varias reuniones, a las que ha asistido la ministra (Teresa Ribera) en su momento, en la que la predisposición fue muy buena, la comunicación y el diálogo fueron muy buenos, pero en la última reunión que hubo en San Pedro del Pinatar, sí que ella misma se mostró como que no entendía muy bien qué había sucedido con esta partida presupuestaria y que no se hubiese tomado ninguna medida al respecto.

Y no es tanto la necesidad de disponer de un presupuesto, sino el disponer de una serie de reuniones que se hubieran establecido con la secretaria general de Turismo, encaminadas a hacer un cambio de modelo turístico, a tener mayor información o mayor interacción para dar un soporte a las empresas y hacer ese cambio de modelo productivo del que tanto se habla.

Aquí quería un poco hacer una pequeña reflexión sobre cuál es nuestro principal problema desde el sector turístico, y es la comunicación. Si hoy nos ponemos a buscar en Google ‘Mar Menor’, y vemos las imágenes, un alto tanto por ciento de esas imágenes siguen siendo los peces muertos, sigue siendo la sopa verde, sigue siendo la contaminación y, en cambio, si vemos, a la derecha, la imagen de un destino turístico como es Tarifa, ahí vemos mucha oferta de actividades, el tema del kitesurf, cuando disponemos de mejores condiciones para hacerlo.

Y aquí volvemos otra vez a lo mismo. Llevamos ocho años hablando en negativo del Mar Menor y creemos que es el momento de hacer un cambio en la comunicación. Estos dos últimos años de estabilidad nos encontramos con el tema de las medusas. No entrábamos a valorar si las medusas son buenas, malas o regulares, para eso están quienes deben manejar todo esto, que son los científicos y son los que han estudiado y son los que tienen las respuestas a los problemas. Nosotros somos un sector que intentamos hablar solamente de lo que nos compete. Y es muy curioso lo que ha sucedido este último año, porque, independientemente del beneficio o no de instalar las redes antimedusas, es que en mayo auguran un verano sin medusas en el Mar Menor, y eso tampoco es bueno, y el 23 de junio, en todas las portadas de todos los medios de comunicación a nivel nacional: «Las autoridades alertan del nacimiento de millones de medusas de huevo frito en el Mar Menor». Esas dos noticias, enmarcadas en la situación y, temporalmente, en la época donde se producen las reservas a nivel de alojamientos turísticos y en actividades náuticas son demoledoras. Ahí tenemos las gráficas de cómo van evolucionando las reservas conforme va acercándose la temporada, y este tipo de noticias automáticamente suponen un golpe bastante importante para el sector.

Y aquí queremos un poco que se tengan en cuenta todas estas informaciones que surgen sobre un mar Mediterráneo que ha estado lleno de medusas y no ha afectado a nivel turístico a ninguna de las zonas de Levante, y, en cambio, sí que tenemos que seguir hablando del Mar Menor en el aspecto negativo y con un problema con las medusas, cuando realmente está en todos sitios.

En este punto queremos que se pongan de acuerdo las administraciones para intentar mitigar todos estos golpes de efecto en comunicación, que son muy negativos para el sector.

Las perspectivas de futuro son realmente buenas. Ahora mismo estamos en un cambio de modelo turístico, en el que la temporada alta, los meses de julio y agosto van a ser cada vez más complicados de vender por las altas temperaturas, pero tenemos una capacidad de crecimiento brutal en el resto del año. Y tenemos una ventaja competitiva, cuando hay destinos turísticos que han llegado a un punto casi de saturación. No hay nada más que ver cómo las imágenes de las playas de la zona de Benidorm o los precios que están soportando, tanto en las Canarias como en Baleares, como en la zona de la Costa del Sol. Tenemos una capacidad de crecimiento de un tipo de turismo de un nivel

adquisitivo medio-alto que está buscando zonas que no estén masificadas, en las que puedan disfrutar de experiencias náuticas sostenibles, cosa que en la Región de Murcia disponemos de una costa espectacular, con dos reservas marinas de interés pesquero y una próxima en la zona de Águilas, y con un Mar Menor que, en el momento en el que esté estabilizado y que se pueda disfrutar de él, nos da una capacidad de crecimiento a nivel de actividades náuticas sostenibles y para un aprendizaje, también, en la parte de niños y para todas las edades.

Estamos ahora también generando con la comunidad autónoma, con el Instituto de Turismo, el Plan de Turismo Azul, en el que se incluyen también unos proyectos de playas náutico-deportivas; ese plan de usos que queremos potenciar para que podamos... En zonas de la Comunidad Valenciana, por ejemplo, están prohibiendo el tema del kitesurf o el windsurf en temporada alta, porque no se puede hacer una convivencia con el baño, y aquí disponemos de unas condiciones en las que sí hay muchas zonas de playa que podrían aprovecharse, ya que la calidad para el baño no es la más óptima.

Pedimos también que haya una mayor gobernanza, unos órganos de gestión público-privados que sirvan para mitigar o solucionar esos problemas de comunicación que antes mencionábamos; que el turismo está presente en los órganos de gestión y de decisión para la toma de decisiones sobre el Mar Menor, ya que cualquier decisión que se toma a este respecto nos afecta.

Como comentaba, disponemos de una capacidad de crecimiento enorme. Vamos a tener unos otoños e inviernos con unas temperaturas espectaculares. Estamos viendo que el comportamiento del turista va enfocado a seguir disfrutando de la playa fuera de la temporada alta. Van buscando pequeñas escapadas. Este puente de diciembre hemos visto cómo hay un aumento en la demanda de los alojamientos, y cómo cada vez más, estos alojamientos que antes cerraban a primeros de octubre, siguen permaneciendo abiertos, llegando incluso al puente de diciembre, y esas son muy buenas noticias.

Vemos que hay cierta estabilidad a nivel de comunicación, cierta mejora de la imagen del destino Mar Menor, pero todavía creemos que hay mucha capacidad de crecimiento y que tenemos que aprovechar este punto de inflexión para mejorar en la comunicación y para mejorar en la imagen del destino Mar Menor, y sobre todo, también, una mejora en la coordinación interadministrativa. Yo creo que en el último año sí que se nota cierto acercamiento entre los diferentes grupos políticos para una mejora en la gestión del Mar Menor, que sabemos que las competencias son por parte de todas las administraciones, y parece que sí que hay una voluntad de mejora en ese sentido, y esperemos que eso siga así.

Y por mi parte, nada más.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, sin que pueda haber lugar a debate.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sevilla.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Señor García —amigo Demetrio—, agradecerte, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la comparecencia de Estación Náutica, en la persona de su gerente. Es una comparecencia propuesta por el Partido Socialista, porque entendemos que en estas comparecencias que se están haciendo para la posible modificación de la Ley del Mar Menor es interesante y es indispensable escuchar a todas las partes que están en torno al Mar Menor.

Me sabe mal, y así lo tengo que expresar, la posición que ha adoptado el Grupo Parlamentario Vox de ausentarse de esta comisión. Son muchas las comisiones y las comparecencias que hemos estado trabajando en esta comisión propuestas por parte del Grupo Parlamentario Vox, y ahora, que

hay comparecientes que vienen de la mano o vienen invitados o propuestos por parte de otros grupos políticos, porque entendemos que tenemos que hacer una visión panorámica de todo lo que concierne al Mar Menor, que se ausenten me parece que no corresponde con el decoro político ni con el objeto de esta comisión, que es mejorar la situación de la laguna, que es mejorar la situación de todos los sectores económicos implicados en el Mar Menor, que su motivo es mejorar también el turismo en el Mar Menor, porque el Mar Menor sin turismo no es nada. Los municipios que estamos en torno a la ribera del Mar Menor y el conjunto de la Región de Murcia tenemos una vinculación con el turismo muy importante, que con un Mar Menor en condiciones, con un Mar Menor sano seguirá siendo un elemento que aportará riqueza a nuestra región.

Hablábamos de un producto interior bruto de en torno al 12%, lo que supone el turismo en la Región de Murcia. El Partido Socialista, y en concreto el Partido Socialista en mi persona, en Los Alcázares, el tiempo que hemos estado gobernando allí. Desde 2003 estuve yo en la corporación, que estuve ocho años, y recuerdo, ojeando ahora en la página web de Estación Náutica, porque le he echado un vistazo antes de la comisión, salía una publicidad de Surfari Mar Menor. Y me acuerdo en 2003, siendo yo concejal de Deportes, que hemos participado mucho, hemos colaborado mucho para potenciar esas actividades que estaba desarrollando Estación Náutica, que lo que aporta es riqueza, riqueza a nuestro entorno. Tenemos que seguir apoyando a Estación Náutica, a esos empresarios que lo ponen todo, juegan su dinero, juegan sus inversiones para poder, evidentemente, obtener un rendimiento económico, pero que también abunda en la riqueza de nuestra comarca, genera puestos de trabajo y genera futuro.

Por lo tanto, considerábamos que era muy importante hablar de turismo en esta comisión y por eso hemos propuesto que viniera Estación Náutica. Agradecemos el trabajo que estáis haciendo.

Esta Ley del Mar Menor es una ley que se acordó en 2020, fruto de un gran consenso, y el objetivo de partida de esta ley era que conviviéramos todos. No pretendíamos criminalizar a ningún sector. Aquí han venido otros sectores; el agro estuvo y han estado muchos sectores vinculados con el Mar Menor, pero nosotros no identificamos a nadie como culpable. Identificamos un problema, que tenemos un problema de salud del Mar Menor y que hay que solucionarlo, y para eso hay que hacer un análisis del problema y ver las medidas que podemos arbitrar para que todo vaya bien para todo el mundo. Por eso, la ley contempla una serie de medidas, y nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, venimos exigiendo constantemente al Gobierno de López Miras que desarrolle la Ley del Mar Menor y que la cumpla en su plenitud.

Hay aspectos muy importantes —usted mencionaba algunos de ellos—; por ejemplo, los polígonos de fondeo, las rampas de acceso. Esto se hizo en favor de ordenar esas actividades, que pueden tener una mayor o menor incidencia, pero había que ordenarlas; ordenarlas y al mismo tiempo, con estas cuestiones, potenciarlas.

Hay otras cuestiones, como, por ejemplo, el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente al Mar Menor. Esto, cada vez que tengo la oportunidad de tener un micrófono delante en una comparecencia de este tipo, en un Pleno, intento incidir en lo mismo. Me van a decir que soy el pesado del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente al Mar Menor. En casa me lo dicen mis hijos cuando llego; me dicen: papá, siempre estás con lo mismo. Pero es que es importante subrayar la importancia que tiene ese documento para ordenar todas las actividades que se desarrollan en el entorno del Mar Menor, porque sin un orden en esas actividades no podemos arbitrar todo lo que se hace, que incide de una manera o de otra en el Mar Menor.

Por eso, nuevamente le pido al Gobierno de López Miras que desarrolle de una vez por todas el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente al Mar Menor y que lo apruebe.

Dicho esto, me gustaría también hacerle una serie de preguntas, una serie de cuestiones, que se las voy a hacer ya a modo retórico, porque prácticamente, con su estupenda exposición, me las ha contestado.

Una de las cuestiones era sobre la imagen reputacional que tiene el Mar Menor. A la agricultura también se lo decía, al sector del agro. Les decía: ¿la situación del Mar Menor, las imágenes esas que vemos por Internet influyen en sus productos, en la producción de sus productos, en la venta en los

mercados? ¿Pueden los mercados criminalizar o rechazar sus productos por la situación en la que está el Mar Menor?

Y a usted también se lo vuelvo a preguntar. La situación reputacional del Mar Menor hizo bajar las ventas y las pernoctaciones en el Mar Menor. ¿Cree usted que se ha superado ya esa situación? Digo que es una pregunta retórica porque ya me la ha contestado usted. Estamos en una región en la que el turismo, el precio por habitación y noche es de los más bajos de todo el entorno. Tenemos Almería, que nos está adelantando, en este caso no por la izquierda, nos está adelantando por el turismo; tenemos a Alicante, que también tiene un potencial turístico mucho más elevado que la Región de Murcia, y aquí hay muchas actuaciones que se deberían de hacer en materia de turismo que no están viendo la luz. No se está sabiendo llevar, hay un poco de desorden en este sector, y consideramos que hay que potenciarlo bastante.

Por otro lado, también quería subrayar una de las cosas que ha afirmado usted. Ha dicho que la gente que practica actividades náuticas en el Mar Menor, o, en general, la gente que practica actividades náuticas, vela mucho por la protección del entorno, lo cuida porque es su entorno, es el entorno en el que se desenvuelve, y a veces son los mayores protectores de ese entorno. Las actividades náuticas que se realizan en el Mar Menor (la vela, el kitesurf, el kayak, buceo) son actividades que tienen un mínimo impacto si se hacen bien, si se hacen de forma ordenada, en nuestro entorno. Por lo tanto, consideramos que hay que seguir potenciándolas y hay que seguir trabajando para que sean, como decía anteriormente, un motor de la economía de nuestro Mar Menor.

XXV aniversario de Surfari Mar Menor, que también lo veía en la página web. Son muchos años de Estación Náutica trabajando, y lo que deberemos hacer todos es ser prudentes. A veces tenemos que hablar menos y trabajar más, porque los inversores son los que pueden traer riqueza al Mar Menor, y el dinero es muy cobarde, y cuando hay inestabilidad jurídica o cuando hay inestabilidad en la situación de un entorno ecológico, claro, cuesta trabajo que esos inversores vengán a nuestra zona. Por eso, los socialistas lo que estamos haciendo en la Región de Murcia, desde donde nos toca, desde los gobiernos, como el Ayuntamiento de Los Alcázares, o desde el Gobierno de España, es intentar proteger esa reputación, esa imagen del Mar Menor, y hacer más y hablar menos.

Fruto de eso está el Marco de Actuación Prioritarias del Mar Menor, con actuaciones multimillonarias, actuaciones muy importantes en la Sierra Minera, el corredor ecológico que se está haciendo, los filtros verdes en el entorno del Mar Menor, y una multitud de actuaciones que pretende el Gobierno de España para mejorar la situación del Mar Menor, apoyando a sectores como la agricultura, la ganadería, para esa reconversión que tiene que sufrir en determinados sectores para encontrar la sostenibilidad en esas actividades que se realizan en el Mar Menor.

Y concluyo ya diciendo lo mismo por donde empecé, que se trata de ordenar las actividades, de no criminalizar a nadie, de intentar convivir todos y que la riqueza que puedan aportar estos sectores económicos que están en torno al Mar Menor que no se vea atacada desde ningún punto de vista y consigamos un Mar Menor saludable.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Albaladejo.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Antes de nada, dirigirme al portavoz socialista y preguntarle si está usted seguro de que el compareciente de hoy es a petición suya, porque, según nos consta, las peticiones de comparecencias del Partido Socialista están sin aprobar. En cualquier caso, es de felicitarnos que coincidamos en que esta mañana aquí, en el ámbito de esta comisión, tenga presencia alguien que sabe mucho, como ha demostrado, en relación al turismo y a la náutica.

Antes de mi intervención, manifestar también la pena que al Grupo Popular nos surge porque formaciones como Vox o Podemos hayan perdido todo interés en intervenciones como la de esta mañana. Parece que para ellos todo lo que se tenía que decir del Mar Menor ya está dicho. En cualquier caso, desde el Grupo Popular agradecer a don Dionisio García Piqueras (gerente de la Estación Náutica del Mar Menor) que haya venido aquí. Felicitarle por su exposición y agradecerle el trabajo que hacen en virtud de la actividad náutica y del turismo, a la misma vez que respetando el Mar Menor.

El tema que nos une aquí, en estas sesiones de esta comisión, es el disfrute, los usos económicos y la protección y el desarrollo sostenible de uno de nuestros mayores tesoros naturales de la Región de Murcia y de España. El Mar Menor ha marcado nuestra identidad, nuestro carácter, nuestra manera de vivir y sentir. En los últimos años hemos visto episodios que no han sido del agrado de absolutamente nadie, y hemos visto cómo se ha intentado criminalizar a diversos sectores económicos y sociales de todo tipo. Hemos de decir que en el Partido Popular no hemos entrado en ese juego ni vamos a entrar. No hemos puesto en la diana a ningún sector y no lo haremos, y siempre hemos defendido lo que está pasando en el ámbito de esta comisión de la Asamblea Regional: diálogo, encuentro y escucha para buscar las soluciones definitivas que puedan hacer sostenible el uso y disfrute de esta joya natural.

Por eso, creo que, frente a los pocos que pudieran decir que esta comisión no iba a servir para nada, hay que decirles que sí, que sí que está sirviendo, entre otras cosas, para escuchar testimonios tan interesantes como el suyo; que, mientras el estado del Mar Menor va mejorando progresivamente, en la Asamblea Regional estamos siendo testigos de ser el lugar de encuentro de todas las visiones implicadas para, principalmente, escuchar a todos los sectores, no solo a los que desde el punto de vista político podamos entender, porque nos son más cercanos o proclives.

Todos los sectores (el económico, el agrícola y ganadero, la actividad náutica, el científico) están pasando, y nos están reclamando desde cada sector lo que ven necesario que tenemos que tener en cuenta los que podemos cambiar la ley. A otros no les interesa ya esto, cosa que nos parece una falta de respeto a todos los que les quede por decir algo en relación a esta ley. Y lo que todos los que están pasando por aquí nos están diciendo es que las normativas puede ser que permitan una modificación, o que a lo mejor merezcan una actualización, y que posiblemente haya que hacerlo —lo más seguro, claro que sí— desde el máximo consenso y desde el acuerdo de todos, porque si hay algo que todos queremos, todos, es que el Mar Menor siga marcando positivamente nuestra identidad, el carácter y la manera de vivir y sentir de nuestras generaciones futuras. Pero para eso los políticos tenemos la obligación de escuchar a todos los sectores, y no solo, insisto, a los que desde el punto de vista político puedan ser, o podamos interpretar como más favorables.

Insisto, manifestar de nuevo la lástima porque dos grupos políticos (Vox y Podemos) hayan renunciado a escuchar, a seguir escuchando a los sectores que tienen implicación o algo que ver con el Mar Menor.

Todo esto se debe hacer, toda esta modificación se debe hacer desde una premisa clara: el desarrollo humano y económico no tiene por qué ser enemigo del medio ambiente. Y es aquí donde hay que hablar de una de las actividades que usa favorablemente el Mar Menor, como es la actividad náutica, vista como una oportunidad y no como una amenaza.

Los que tienen o hemos tenido la suerte de disfrutar la actividad náutica sabemos que es mucho más que un simple pasatiempo, un deporte o un sector económico. La vela, el paddel surf, el kayak o el buceo nos conectan directamente con el mar. Quien navega por el Mar Menor no solo lo disfruta, sino que lo entiende, lo respeta y, sobre todo, quiere protegerlo. El acercamiento al mar a través de la actividad náutica es una experiencia que trasciende la actividad meramente deportiva; es una experiencia vital casi, sin ánimo de exagerar, diría existencial. Pero está claro que todo esto es una oportunidad económica y social que hay que saber explotar, generando empleo y fomentando el turismo y actividades que sean sostenibles y respetuosas con el medio natural, como la actividad náutica.

Otro tema posterior que se reclama desde el sector de la actividad náutica, usted mismo lo ha dicho, es una mejor regulación que dé seguridad jurídica, un marco claro de competencias

administrativas, sobre todo las que requieren de concesiones o autorizaciones administrativas del dominio público marítimo-terrestre. La actividad náutica necesita de seguridad en todas las actividades que desarrolle.

También, para apoyar la actividad del sector náutico, sería bueno, como usted ha dicho, una zonificación ordenada y clara del fondeo de embarcaciones, navegación y varadas próximas a puntos de interés turístico y de espacios naturales, como vemos con envidia en otros lugares, por ejemplo, como en las Islas Baleares.

También, en relación con la contaminación de las embarcaciones a motor, que muchas veces se criminalizan, habría que examinar muy bien, antes de prohibir cualquier actividad, qué tipo de embarcaciones contaminan más, de qué actividad procede esa contaminación, cuánto contaminan realmente y cómo reducirla. A lo mejor tenemos tecnología actualmente, o incipiente, que nos permita reducir considerablemente el impacto de la combustión, o de donde proceda la energía.

Por tanto, ciencia y datos para todo, para la agricultura y la ganadería; pero la navegación y las actividades náuticas, su regulación, se debe basar no en especulaciones, sino, como usted también ha dicho, en la ciencia y en datos.

Necesitamos que las instituciones públicas, las empresas privadas y cada uno de nosotros trabajemos juntos para que la actividad náutica sea ejemplo de armonía con el medio ambiente. Sé que contamos con el visto bueno y el compromiso de organizaciones como la Estación Náutica. El Mar Menor no necesita que elijamos entre naturaleza o desarrollo, necesita que demos que ambas cosas pueden coexistir, y la actividad náutica es una actividad muy propicia para demostrar esto.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno de contestación del señor García.

Tiene la palabra.

SR. GARCÍA PIQUERAS (GERENTE DE LA ESTACIÓN NÁUTICA DEL MAR MENOR):

Antes de ayer, un familiar mío, que es de un pueblo de Albacete, me dijo que le habían propuesto en el colegio hacer un campamento de inglés en Los Urrutias, y mostraba sus dudas acerca de si era conveniente que su hijo viniese o no, porque las imágenes que ve de Los Urrutias y las informaciones que hay alrededor le siguen generando muchísimas dudas.

Creo que algo hemos avanzado, creo que algo hemos mejorado, pero creo que tenemos que hacer un esfuerzo mucho mayor. Para mí, personalmente, hay zonas de la cubeta sur del Mar Menor en las que creo que hay que hacer un gran esfuerzo por recuperarlas a todos los efectos. Tenemos que hacer un gran esfuerzo con el tema de los lodos y los fangos. Tenemos que intentar recuperar estas zonas, que tienen un encanto natural brutal: los atardeceres y amaneceres de la zona de Los Urrutias, Los Nietos, Mar de Cristal, Playa Honda. Yo creo que merece la pena hacer ese esfuerzo, y merece la pena que todos apostemos por intentar mantener una sostenibilidad medioambiental, pero también económica.

Yo tengo una hija que ahora va a cumplir dos años, en breve, y yo creo que el futuro de estas generaciones pasará por poder disponer de un trabajo que sea bien remunerado en el sector turístico. Hay unas previsiones, desde hoy hasta 2050, de un aumento del turismo en España, sobre todo en la zona sur, de mucha población del norte de Europa que va buscando esta climatología durante todo el año, y debemos hacer un esfuerzo enorme por recuperarlo, y apostar por hacer un crecimiento sostenible.

Habrà que abordar en su momento el tema de la navegación a motor en el Mar Menor, sí o no o cómo, pero con esa información, con esos datos, con esos informes y sabiendo un poco a lo que nos estamos enfrentando. No podemos tampoco exigir a las empresas que hagan una inversión en

motores eléctricos, cuando quizá no están del todo desarrollados para poder ser rentables. Tendríamos que ayudar a esas empresas a hacer esa transformación en determinados ámbitos.

Hace poco estuvimos en un Congreso de Turismo Azul que se hizo en Almería, y uno de los ponentes era el alcalde de Calviá, en las Islas Baleares, que es una población que tiene 53.000 habitantes y tiene 51.000 plazas de alojamiento. El 80% de su producto interior bruto depende del turismo, y lo que están haciendo es una conversión del modelo turístico para que cada vez sea más sostenible. Hay muchas medidas que se pueden implementar. Se puede implementar el que todas las concesiones de los chiringuitos que estén en zonas de playa vayan a empresas que, por ejemplo, implementen una gastronomía de kilómetro cero o apuesten por el reciclado cien por cien de todos los productos; establecer las zonas de fondeo a más de 200 metros de la costa, con polígonos de fondeo fuera de las praderas de fanerógamas, evitando el fondeo en las zonas de praderas de posidonia.

Yo creo que tenemos un trabajo importante que hacer, y hay que hacer un cambio de modelo, seguramente, productivo y turístico en el Mar Menor; pero tenemos la materia principal, que es un entorno único y que no podemos encontrar en el resto del Mediterráneo.

Siempre hemos estado un poco demandando el tema de la Ley de Costas, que seguramente en la Región de Murcia, si tuviera las competencias sobre costas, facilitaría el que se pudieran mantener establecimientos abiertos durante todo el año en primera línea de playa, y esto es una ocasión que se ha perdido y que esperemos que en su momento se pueda recuperar.

Y por mi parte, agradecerles de nuevo el tiempo, la oportunidad de poder venir a hablar de turismo y el interés que se han tomado en esta comparecencia.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, señor García.

Yo quiero pedirle disculpas, como presidente de la comisión, por el abandono de uno de los grupos y por no venir el otro grupo a escucharle.

Yo creo que esta Cámara para lo que está es para escuchar a los ciudadanos transmitir lo que piensan, sienten y para aportar sus soluciones, y que actuemos lo mejor posible. Por tanto, aquí ha tenido a los dos grupos que han querido escucharle con toda la intención; los dos grupos han propuesto (aunque uno todavía no ha llegado, pero lo ha propuesto) que viniera, y muchísimas gracias por todas sus aportaciones. Esta es su casa.

Gracias.

Finaliza la comisión.